

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |    |
|---------------------------|----|
| Avila, un mes.....        | 2  |
| Avila, trimestre.....     | 6  |
| Avila, semestre.....      | 20 |
| Extranjero, semestre..... | 10 |
| Número atrasado.....      | 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono número 111  
 (Se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana o entre noticias, id. 38  
 En tercera plana (sección anuncios)... 28  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

†  
**R. I. P.**  
 ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

## Don Fernando Pérez Iñigo Delgado

ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
 QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE VALLADOLID EL DIA 12 DE JULIO DE 1921  
 A LOS 17 AÑOS DE EDAD  
 CONFORTADO POR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

*Sus desconsolados padres D. Edmundo y doña Josefa; hermanos D. Carlos, D. José, D. Edmundo, doña Elena y D. Jesús; hermanos políticos D. Martín Lázaro, doña María Quintana, doña Concepción Martínez y doña Rosa Pardini; tíos, sobrinos y demás parientes,*

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

IMPORANTE ASAMBLEA EN BURGOS

Lo que piden los agricultores

En Burgos se ha celebrado una importantísima asamblea agraria habiendo sido abordadas las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno:

Primera.—La Asamblea acuerda significar al Gobierno y especialmente al excelentísimo señor ministro de Fomento, el sentimiento y gran disgusto que reina entre los agricultores por que desde la publicación de la Real orden de 6 de Abril ha descendido el precio del trigo en esta localidad en más de seis pesetas el quintal métrico, debido al incumplimiento por parte de los harineros del litoral y sobre todo de catalanes de su petición y obligación de adquirir trigo indígena, por no haberse dado tampoco por el Gobierno las necesarias facilidades para la contratación y además por haber lanzado al mercado gran parte del trigo argentino depositado en los muelles: esperando que se cumpla en todas sus partes la citada Real orden para que cese el estado anómalo de los mercados trigueros del interior.

Segunda.—Se adhiera y hace suyas todas las conclusiones formuladas en la Asamblea de Toledo celebrada el día 15 de Mayo último.

Tercera.—Que se mantengan los derechos arancelarios de ocho pesetas oro para la importación de trigos exóticos, estableciendo un recargo supletorio de cuatro pesetas cada cien kilogramos para contrarrestar la competencia extranjera y lograr que el trigo nacional tenga un precio remunerador, como se ha hecho recientemente en Francia que ha doblado los derechos arancelarios.

Cuarta.—Que se reduzca el impuesto arancelario para la maquinaria agrícola y para los abonos químicos, mientras no haya fabricación y producción nacionales suficientes para las necesidades del consumo, no sólo en cantidad si no también en calidad y precio.

Quinta.—Que se regularicen los transportes dando facilidades y estableciendo un régimen de preferencia y de economía para las facturaciones del trigo.

Sexta.—Transformación y reforma de nuestro defectuoso y anacrónico régimen económico político en materia de arrendamientos de predios rústicos con defensa de los intereses del colono.

Séptimo.—Que se difunda la enseñanza agraria, procurando la mayor vulgarización de los principios teóricos prácticos de la ciencia agronómica modernas estableciendo campos de experimentación y creando escuelas de capacitación de cultivo y de mecánico agrícolas

Concurso de Fotografía Artística.

La «Agrupación Deportiva Ferroviaria», domiciliada en Madrid calle de la Salud, 3, nos ruega la inserción del siguiente reglamento relativo al concurso artístico por la misma convocado:

«Esta Agrupación, continuando la labor cultural que se ha propuesto y con aplicación a las conferencias que sobre temas de Arte viene organizando, así como las excursiones a las localidades en donde pueden admirarse nuestros más célebres monumentos, se propone organizar un Concurso y Exposición de Fotografía Artística con el fin de reunir una colección de obras con las que, tan pronto como los medios de la Sociedad lo permitan, pueda formarse un Album, en el que figure todo cuanto de interés bajo este punto de vista, atesora nuestro país. A este fin se convoca a un Concurso de Fotografía, esencialmente Artística, que llevará por tema: «ESPAÑA, SUS TIPOS Y COSTUMBRES, SUS MONUMENTOS Y SUS PAISAJES».

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, dispuesto siempre a proteger cuanto a cultura, engrandecimiento y vulgarización de nuestro Arte patrio se refiere, nos ha honrado concediendo el premio de Honor para este certamen; ello nos obliga aún mas a realizar tan interesante proyecto con todo el entusiasmo y cariño que ponemos en cuanto a propósitos de nuestra Sociedad se refiere y con la mayor fe acudimos a todos: sociedades, aficionados, profesionales y a cuantos se interesen por el Arte y por España, para que nos ayuden en tan magna empresa. Los premios, que han de recabarse de cuantas personalidades simpatizan con estas ideas; se anunciarán oportunamente, y con el fin de dar lugar a la preparación de los concursantes, en tema tan basto y que tanto se presta a un trabajo serio y estudiado, se convoca para celebrar el referido Concurso y Exposición para el mes de octubre de 1921 con arreglo a las siguientes BASES:

- 1.ª LA AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA celebrará en 1.º de octubre de 1921 un Concurso y Exposición de Fotografía Artística con el tema: «España, sus tipos y costumbres, sus monumentos y paisajes».
- 2.ª Las fotografías, cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para la impresión, habrán de ir tiradas sobre papel y montadas sobre cartulina; y respecto al tamaño de la prueba habrá de estar su lado menor comprendido entre 12 y 24 centímetros y su lado mayor comprendido entre 12 y 30 centímetros (sin comprender el margen).
- 3.ª Las obras se entregarán en el domicilio social (Salud, 13), en la Secretaría, antes de las ocho de la noche del día 15 de septiembre de 1921, y deberán llevar en sitio bien visible, el nombre del autor, título del cuadro y pueblo y provincia en donde está obtenida la fotografía. Al hacer entregas de las obras el concursante o su mandatario, recibirá un resguardo en el que se hará constar las obras presentadas por él y a su vez firmará su completa conformidad con las presentes BASES.
- 4.ª Las obras se clasificarán en tres secciones, que corresponden a cada uno de los tres epígrafes que figuran en el tema, a saber: 1.ª TIPOS Y COSTUMBRES; 2.ª MONUMENTOS Y 3.ª PAISAJES. Se concederán tres premios en cada Sección y cuantas Menciones Ho-

**HEBIADOS** Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Vía de Sancha, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

**Cuartillas veraniegas**

Castilla entera la hemos descubierta en un viaje de siete horas. Castilla con sus tonalidades de oro, los mares de encerradas mieses, que cantó Gabriel y Galán, con su montaña que parece un peralzo de tierra de otra región, por su opuesta característica. La mañana luminosa nos ha presentado primero el cuadro vital de las inmensas llanuras, donde la hoz recogía el fruto de las actividades que han dado en distinguir a Castilla como el granero español. La tarde atenuando mucho la llamarada del sol, ha desdoblado con todos sus cambiantes, el bello paisaje de la montaña norteña. Ha sido una cinta cinematográfica que ha tenido su adecuada luz.

En el desfile vertiginoso, nuestra retina quedó impresionada gratamente. Y luego nuestro corazón tuvo también grandes impresiones, pues si son precisamente las distancias las que más acercan nuestro espíritu al lugar de nuestros amores, Avila no le perdía la imaginación. Por eso allí, donde surgía un sitio, un pueblo, le asociábamos al recuerdo de alguno de Avila, y en Torre-lavega sentimos satisfacción al estrechar a mano del camarada Manuel Serrano, próximo a contraer nupcias, y en Comillas, donde estamos, al abrazar a nuestros tíos el médico D. Juan Sandoval y su familia, tan profundamente encariñados con su país, la vieja ciudad, con la que hacemos en todo momento, compara-

ciones de cosas y personas. ¡Hay tantos parecidos, que muchas veces quisiéramos en las personas fueran realidades, para departir amigablemente con ellos! Si viera el amigo López Prieto con que gana me he quedado de llamar ayer a uno Luis. La cara afeitada, los lentes y el bastón eran *pintoarrados*. ¿Si haría este hombre también versos?

De otras personas no hablemos, que al Director, a Cid y a Diana se les daban también mucho aire algunos sujetos. Las que no se dan aire son las mujeres. Esas serranas de anchos manteos, pañuelos estampados y coloradotas como manzanas en sazón, no son estas montañesas exuberantes, que llevan los cántaros y las cestas a la cabeza, con un refinado equilibrio, quizá por la falta de apoyos en las caderas que las sobra a las otras, por el exceso de bayeta y muletón.

Y las diferencias de estos aires se observan también en los musicales. Los aires de la sierra (perdone Vega-Alberche) varían mucho de los aires montañeses. En tanto en Avila la gaita tiene cadencia estridente y áspera, como el mismo aspecto del suelo seco y mineral en la montaña es mas dulce y suave, cual la perspectiva de los sembrados de maizales, empapados de agua.

La colonia veraniega en estos pueblecitos es enorme. Avila, población veraniega por excelencia no tiene, ni mucho menos, el contingente que Comillas, a pesar de su distancia de Madrid.

Comillas participa de corte y cortijo. Limite de Castilla, su celeberrimo seminario, monumental edificio que irradió al mundo la ciencia eclesiástica tiene enhiesta la cruz que se nos antoja la cruz del término. Dominando el mar, domina también a Comillas. Es como la catedral de Avila que desde todas partes se ve ya desde sus ventanales altos como desde la azotea de nuestra catedral-fortaleza, podemos extender la mirada embriagados de espiritual deliquio.

Corre el puebecito escarpado como un belén fantástico. Casitas entre un musgo de verde pronunciado y como el palacio del Rey de Oriente, el de los marqueses de Comillas destaca la magnificencia de su estructura artística.

Pueblo adentro, la sensación es de una ciudad prócer en miniatura. Calles bien cuidadas, como las nuestras; hoteles de verano abundantes de cristales para que la luz se defenga lo menos posible y profusión de árboles desechos y cimbreados que se mueven como enormes abanicos, acariciando muchos las fachadas.

Y, siguiendo a lo largo, la línea esmeralda descende hasta tocar en los acantilados de la costa. Y en la arena de a playa, chiquita y coquetona, donde se confunde con la línea azul del mar majestuoso e imponente que va a besar en el horizonte un cielo menos diáfano y radiante que el nuestro, ese cielo purísimo, siempre azul.

Castilla, la madre Castilla, se recoge en nuestro espíritu aquí, en este limite delicioso que revela una faceta de su interesante fisonomía.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.  
 Comillas, 11, julio 921.

**En Mombeltrán**

UN INCENDIO

Limpiando unos obreros la maleza de una finca de la propiedad del vecino de Mombeltrán D. Eulogio Garrudo Hernández, al quemarla se propagó el incendio a otras dos fincas contiguas, quemándose las tres en una extensión de 20 áreas cada una de monte bajo y unos 2.500 pinos, del monte número 16 del Catálogo.

No ocurrieron desgracias personales ignorándose el importe de las pérdidas causadas por el fuego.

**Ecos de Hacienda**

RECAUDACION DE AYER  
 Ingresos: 12.949'35 pesetas.  
 Pagos: 16.158'03.

En cuarta plana:

SECCION RELIGIOSA  
 SECCION MERCANTIL

*R. P. D. H.*

noríficas estime justo el Jurado; y el premio de Honor, que concede S. M. el Rey se otorgará al que presente la mejor colección de obras, siempre que en ella figuren de las tres Secciones.

5.ª El Jurado estará formado por un fotógrafo profesional y un aficionado, ambos de reconocida autoridad, que haya obtenido premios en concurso de importancia, y actuarán de Presidente y Secretario, respectivamente, los que lo sean de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

6.º El Jurado, constituido en la forma que se expresa en la Base anterior, tendrá a su cargo el examen, admisión y calificación de los trabajos presentados su colocación en el local de la Exposición y la resolución de cuantas cuestiones y dudas se susciten, siendo sus fallos inapelables.

7.ª Bajo ningún pretexto podrá retirarse obra presentada hasta después de clausurada la Exposición. Las obras premiadas y mencionadas quedarán de propiedad de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y podrá hacer de ellas el uso que tenga por conveniente; las restantes se devolverán, mediante la presentación del resguardo, dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición, sin que la Sociedad responda de las que no sean retiradas por sus presentadores dentro del plazo referido.

8.ª La Sociedad no responde del deterioro o extravío de las obras en caso de fuerza mayor.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados

Ayer se vió ante el Jurado la segunda de las causas de esta clase, del partido de Avila, correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual.

Se trataba de la sustracción de 200 pesetas en billetes del Banco de España, al vecino de Solosancho, Pedro Jiménez Martín, de un baul, donde aquellos estaban guardados en una cartera; hecho que tuvo lugar el 8 de Agosto de 1920, y por el que se procesó como autora a Genara Flores Jiménez.

Acusaba a la Genara, el fiscal señor Leyva y, defendía a la Genara, el letrado D. Tomás Rodríguez, en sustitución de su compañero el Sr. Velayos; sosteniendo el primero, que el delito cometido era el de robo, por haberse fracturado la cerradura del baul, y el segundo que no hubo tal fractura y por consiguiente que el delito era de hurto.

Practicadas las pruebas, informaron brevemente los Sres. Leyva y Rodríguez, y hecho el resumen por la presidencia, se entregaron las preguntas al Jurado, que dictó veredicto de conformidad con la tesis sostenida por la defensa.

La Sala, en su vista, condenó a Genara Flores como culpable de un hurto, mayor de 100 pesetas y menor de 500, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

## OBRAS PUBLICAS

### CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 8 de agosto próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, proposiciones para optar a la 1.ª subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 44 al 54 de la carretera de Avila a Talavera de la Reina cuyo presupuesto asciende a 96.999'95 pesetas y la fianza provisional de 960 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situado en el Ministerio de Fomento el día 13 de agosto a las 16 horas.

## EL FINANCIERO

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.058 correspondiente al día 8 del actual

Semana Internacional, por Milió; Las finanzas británicas, por León J. Reid; La Caja de Pensiones por el Banco de España; El Banco de Madrid en San Sebastián; El nuevo contrato de Tabacos.

Secciones de Compañías y Sociedades, Seguros, Minería, Navegación, Ingeniería e Industria, Mercados, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Dividendos, y Cupones, Juntas Generales, Importación y Exportación, Estadística, Sorteos y Amortizaciones, Ferrocarriles, Subastas, etcétera, etc.

Crónicas de Asturias, Reus, Soría, Palencia, Jerez de la Frontera, Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

## En Amavida

### UN HOMBRE AHORCADO

El Alcalde de Amavida da cuenta al Gobernador civil de haber aparecido ahorcado en su propio domicilio el vecino de dicho pueblo Laureano Jiménez Hernández, soltero, de 27 años.

Ignóranse más detalles.

## La reglamentación

### DEL JUEGO

Nuevamente se habla de la reglamentación del juego, y aparece que en efecto, el Gobierno, que acaba de reformar el servicio de policía o seguridad pública, se propone también establecer algunas normas con el buen deseo de corregir los gravísimos abusos que vienen cometiéndose en los llamados centros de recreo de la gran mayoría de las poblaciones de España y especialmente en los de Madrid, donde la industria de la tahurería ha llegado a extremos verdaderamente escandalosos. Madrid es un inmenso garito donde las gentes viciosas e incautas hallan su perdición y su ruina. En torno de las mesas de juego, instaladas en multitud de Centros rotulados con diversos títulos siempre nobles y honestos, se agrupan todos los vicios sociales, no siendo tal vez el menor de ellos el llamado «chantangismo» con el que median gentilmente según es público y notorio, desdichadas mujeres, hombres políticos, escritores periodistas. De esas mesas se desprenden algunas migajas que, con intervención de la autoridad, van a los establecimientos benéficos, como si se intentase coonestar con esta inconfesable alcabala el daño que el juego produce en las buenas costumbres.

A remediar en parte todo esto fiende el propósito de reglamentar el juego; pero contra esa pretendida reglamentación se ha levantado voces muy autorizadas diciendo que siendo el juego un vicio repudiado por la moral, sino un delito castigado por el Código, lo que hay que hacer es prohibirlo y perseguirlo sin descanso y no pensar en reglamentaciones.

A los que nos repugna el juego nos encanta lo que proponen los enemigos de la reglamentación, es más: esa es también nuestra opinión; pero en la práctica ¿es eso hacedero?

Mucho tememos que no.

Sea lo que fuere, el caso es que hay que tomar una resolución urgente en la que al juego se refiere bien prohibiéndolo de una vez o ya reglamentándolo.

Lo que sea; menos continuar como hasta ahora, ya tolerancia que se tiene con el juego es lo más perjudicial que ha podido inventarse, pues con la complicidad de las autoridades se ha desenfrenado ese vicio de tal modo que hoy los tahures son los dueños de la sociedad. Además es repugnante que por unas pocas pesetas destinadas a fines benéficos, y que no son más que un salivazo que se lanza contra los necesitados, se consienta a los viciosos campar por sus respetos.

Hay que solucionar este asunto de una vez.

## Asociación de Vecinos

### DE AVILA

En junta directiva celebrada el día 11 se trató de las modificaciones que en el contrato del suministro de luz pretende introducir la Compañía General Abulense. Reinaron temperamentos de prudencia y hasta de buen deseo reconociéndose la razón con que la Compañía se queja de que, por insuficiencia de los contadores sean varios los abonados que no pagan en realidad el consumo de fluido que hacen; que esto es fundamento natural para modificar las actuales condiciones del contrato en ciertos casos y para ello no tiene inconveniente la Asociación en cooperar a los fines de la Compañía, pues para realizar su deber, el bien de todos, no puede perseguir el mal de nadie; pero en cambio fueron unánimes y enérgicas las protestas contra las anomalías que las tarifas propuestas presentan y contra los procedimientos empleados por los agentes de la Compañía para conseguir sean firmados los nuevos contratos y mas aún contra las amenazas injustificadas de cortar la corriente si no se firma el contrato al siguiente día; acordándose por fin, recomendar a sus asociados que mientras se intenta un arreglo con la Compañía no admita modificación alguna en dichos contratos, haciendo en tanto valer sus derechos en la forma que oportunamente será estudiada.

También se acordó pasar a su abogado un incidente de reclamación promovido por desahucio de inquilinato de uno de sus asociados.

## El Gobierno militar

### PRESENTADOS

Alferez de Intendencia, D. Amando Esquivel.  
Alferez de Infantería, D. Julián Aquet y Pérez de Lara.

## Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

LIA 12

Temperatura máxima a la sombra 26'2.

Temperatura mínima, 12'4.

DIA 13

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 671'5.

Temperatura a la sombra 17'2.

Dirección del viento, SSE.

Estado General.

Las presiones débiles res en al SW, de la Península Ibérica y en este lugar se mantiene por efecto de la temperatura.

Las presiones altas se hallan al NW, de las Islas Británicas.

El tiempo es bueno en toda España.

Tiempo probable.

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

## ARTURO CANALES

Bombas para regar jardines.  
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

## NOTICIAS

Pasado mañana es el onomástico de Ilustrísimo y Rvdo. S. Obispo de la Diócesis y segundo aniversario de su entrada solemne en esta Ciudad. Felicitamos a S. Ilustrísima, y hacemos votos para que pronto recobre su salud un tanto quebrantada.

Su señoría está pasando una temporada en una casa de campo de la provincia de Barcelona, (Más Rifer-San Celoni) donde ha mejorado ya mucho.

Hay ha sido capturado Manu Gil (a) Mangolo que se hallaba reclutado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

Registro civil.—Día 12.

Nacimiento: Pia Hernández García. No hubo matrimonios ni defunciones.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## NECROLÓGICAS

En los albores de la juventud cuando todo sonríe ante las perspectivas de un porvenir que comienza a cimentarse con el estudio de una brillante carrera, ha dejado de existir en Valladolid nuestro paisano Fernando Pérez-Iñigo y Delgado alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de aquella capital.

Perteneciente el finado a una de las más distinguidas familias de nuestra ciudad, el sentimiento que tan prematuramente ha causado es unánime y sincero. Reciban sus padres, hermanos y tios el sentimiento de nuestro pésame mas sentido.



La Asociación provincial del Magisterio Abulense, celebrará sesión general ordinaria el día 25 próximo, a las diez de su mañana en el domicilio social.

Con el fin de continuar la serie de conferencias culturales iniciadas por esta Asociación provincial y la del partido de Avila, a las 6 de la tarde del mismo día tendrá lugar, en la Escuela Normal de Maestras, una velada, en la cual tomarán parte el M. I. Sr. D. Antonio García, Vicario y Provisor de la Diócesis; D. Arturo Pérez, Teniente fiscal de la Audiencia provincial, y el Presidente de la Asociación Provincial, D. Juan Matías Hernández.

El acto será amenizado por un coro de niños de las escuelas nacionales.

Matadero público.—Día 12.  
Se sacrificaron 2 toros, 5 terneras y 49 lanares.  
Recaudado por consumos, 663'6 pesetas.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR  
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias, Tallistas, 25.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Rasueros con la dotación anual de 250 pesetas por residencia y prestación de servicios sanitarios, abonándose por separado los medicamentos que se suministren a las familias que figuren en la lista de pobres.

El domingo, durante el concierto se extravió en el trayecto desde la Plaza del Alcázar a la calle de Duque de Alba, un reloj de pulsera de señora. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a su dueño D. Eduardo Caballero, Isaac Peral, 14 quien gratificará.

La Excm. Diputación provincial ha concedido un nuevo plazo hasta el 31 del actual, para que efectuen sus pagos los Ayuntamientos que estan descubiertos por suscripción al «Boletín Oficial» y reintegros de socorros facilitados a mozos en observación.

Se las conmina con el apremio, dentro de dicho plazo no han satisfecho los descubiertos.

Se admiten ofertas de palomas zurratas vivas, hasta fin de mes. Dirigirse a D. Rafael Jiménez Sánchez, calle de Tomás Pérez, 5. Avila.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado rehabilitar a D. Mateo Sánchez Díaz, soldado licenciado, en el goce de la pensión de cruz, que tenia concedida y consignada en esta Tesorería de Hacienda de Avila.

Es interesante anuncio 4.ª plana Al palúdico S. Diaz,

La Guardia civil del puesto de El Barraco, ha denunciado ante la Jefatura de Obras públicas a dos vecinos de dicho pueblo por infracción al Reglamento de carreteras, llevando apagados los faros de dos carros que conducian.

El odontólogo de Madrid Sr. Massa llegará dentro de breves días para permanecer unos días en esta y atender de paso en su CLÍNICA DENTAL del Hotel Inglés, a su numerosa clientela.

La empresa que ha tomado en arriendo la plaza de toros, ha contratado para el día de Santiago a los matadores de novillos Luis Pérez Cocherit, y Ángel Castejon.

Este último ya conocido en esta plaza, obtuvo una oreja por su brillante lidena, en la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de toros de Tudán donde brindó un toro a un conocidísimo paisano nuestro, que accidentalmente se encontraba en aquella plaza.

Con objeto de pasar la actual temporada de verano en nuestra ciudad han llegado la Duquesa Viuda de Valencia y sus hijos y el exministro D. Pascual Amat y señora.

Ha sido declarado cesante, el abogado del Estado, interino, de esta Delegación de Hacienda, D. Joaquín García Valdés.

Para sustituirle se nombra el opositor aprobado en las últimas oposiciones celebradas, D. Francisco Gómez de Llano.

Ha sido trasladado a la Administración de Propiedades de Cuenca, el oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Serrano Cebado.

# La Competidora

AGENCIA MATRICULADA PARA SUBSTITUCIONES-PERMUTAS DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA  
DIRECTOR-PROPIETARIO

**D. Evaristo Romero Gámez**  
OFICINAS GENERALES  
De Contratación: Ríos Rosas, 16.—De Reclutamiento: Toledo, 105. Teléfono 9-127. Madrid.  
Esta casa, de conformidad a las disposiciones vigentes, que autorizan la Substitución Permuta, ofrece a la consideración del público las siguientes combinaciones:

- PRECIOS DE LOS CONTRATOS**
- Número 1.—Contrato antes del sorteo en las Cajas de Recluta e incorporación a filas (desde el mes de octubre a la concentración... 600 pts.  
Haciéndole antes del 30 de septiembre... 500 pts
  - Número 2.—Contratos después del sorteo en la Caja de Recluta... Convencional
  - Número 3.—Contrato antes del sorteo de los Ayuntamientos... 300 pts
  - Número 4.—Contrato liberación del servicio de Africa y reducción del tiempo de permanencia en filas a doce meses en la península... 1.100 pts  
(Hasta el 15 de julio)...
- No contratar sin pedir antecedentes del cumplimiento de la Casa donde piense hacerlo.

Representante en Avila: D. LOPE PÉREZ, Cuesta de Gracia, 7.

del último atentado perpetrado en Madrid.

## De Hacienda

**VISITA A ORDÓÑEZ**  
Hoy han estado en el Ministerio de Hacienda varios miembros del Consejo de Administración del Banco de España con objeto de cumplimentar al ministro Sr. Ordóñez

## De Gracia y Justicia

**EL REGISTRADOR DE BARCO DE AVILA**

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Barco de Avila D. Fernán-do Campuzano.

## Del Ministerio de la Guerra

**LAS NOTICIAS DE MARRUECOS**

El ministro de la Guerra ha ordenado al Negociado de Marruecos que facilite cuantas noticias sean pedidas por las familias de los soldados que prestan servicios en Africa,

## De Fomento

**PARA EL CONGRESO FORESTAL DE SANTIAGO**

El marqués de Alhucemas y D. Leonardo Rodríguez visitaron al señor La Cierva con el fin de solicitar el apoyo del Gobierno para el Congreso Forestal próximo a celebrarse en Santiago de Galicia.

El Sr. La Cierva recibe muchos telegramas de felicitación, por sus últimas disposiciones, autorizando la exportación de varios artículos, entre ellos arroz y el aceite.

## De Barcelona

**LA VISTA DE UNA CAUSA**

Continúa la vista de la causa por asesinato del patrono D. Teodoro Jenny y asesinato frustrado de dos hijos de éste.

La prueba testifical practicada hoy, ha sido, en general, favorable a los procesados.

Mañana informará el Fiscal, Sr. Medina.

PRENSA ASOCIADA

## Cordero

Cordero arregla toda clase de relojes de pared y de bolsillo, sobremesa, pulsera y despertadores, garantizados por un año. Precios económicos.

Cordero vende relojes de pared, pulsera, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándoles de uno a tres años.

Compro oro, p'ata, platino y pendientes descabalados y toda clase de relojes viejos, rotos o estropeados.

33 REYES CATÓLICOS 33  
RELOJERÍA  
Antonio Cordero.

SE ALQUILA de temporada casa amueblado. Julio Santo Domingo.

## TAHONA DE LA CARCEL

Habiendo hecho importantes mejoras en su acreditado establecimiento el industrial Bautista Cardalliguet, ofrece al público las siguientes clases de pan candeal, francés y llamado casero Expenduría Caballeros 2.

Se reci en encargos en la Tahona, Caños 7, en la expenduría y en la carnicería y salchichería de Bautista y Marcela, Plaza de Abastos, cajones números 29, 30 y 31.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

## ¡¡INCREDIBLE!!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

**5 PESETAS**

COMO RECLAMO

Casa central MARTIN PAZOS Y C.ª calle de Ferraz núm. 68. MADRID.

# Nuestro servicio telefónico

## Información de hoy

Madrid 13 (16'20.)

### Crónica telefónica

La suscripción de obligaciones del Tesoro se aumentó en Madrid con 1.691.500 pesetas, y en provincias, con 1.390.000. El total suscrito asciende a 3.081.500 pesetas.

El alto Comisario de España en Marruecos anuncia que por fuerzas de Ceuta y Larache, se han ocupado el Yebel Maixera, Bebeso y otras posiciones de Beni Aros, que dominan el Zoco del Jemis y los valles de Sedi-Heddi.

Desde Tabes, Sorde y Yeber Maixera se ve perfectamente la residencia del Reysuni en Tazrut y los poblados inmediatos, constituyendo excelentes posiciones de artillería para dominar el de Beni Aros.

Nuestras bajas fueron.

Columna de Ceuta: regimiento Infantería de Ceuta, capitán Ricardo Ciudad García, herido muslo izquierdo, menos grave, teniente Juan Miró Villagran, herida de pecho grave.

Grupo regulares de Ceuta: Teniente de Caballería Gonzalo Ortiz Portillo, herida de pecho, grave; teniente de Infantería César Guillén Lafuerza, herido muslo, leve, y alférez Infantería Pablo Ibáñez Ruiz, herida barzo y costado, leve.

Regimiento mixto de Artillería: Teniente Fernando Durán Murquina, herida vientre, grave.

Tercio Extranjeros: Teniente Joaquín Ríos Acape, fractura brazo derecho, grave.

Tropa europea: Dos muertos y seis heridos. Tropa indígena: seis muertos y 22 heridos graves y seis leves.

Columna Larache: Regulares número 4, alférez Muñoz Valcárcel y alférez Guitart Carreteros, muertos; capitán Serrano Montaner, herido.

Cazadores de Chiclana: Teniente Alonso Dedida, herido.

De tropa europea, ninguna baja, y de tropa indígena, siete muertos y 18 heridos.

—Las Cámaras francesas dieron ayer por terminados los trabajos de la presente legislatura.

—El Banco del Imperio alemán anuncia que se ha procurado en Amsterdán un crédito de 150 millones de marcos oro, con los que podrá pagar a los aliados lo que tiene que satisfacerles hasta el 31 de agosto próximo.

—El Gobierno francés ha aceptado la invitación de los Estados Unidos para asistir a una Conferencia encaminada a la disminución de los armamentos, con las salvedades consiguientes a las necesidades de su seguridad nacional.

## Información de última hora

**Garan'ias constitucionales. — Nuevo Registrador de Barco de Avila. — Cierva, Felicitado. — La vista de una causa en Barcelona.**

Madrid 13 (15'12.)

### De Gobernación

LAS GARANTÍAS

Refiriéndose a la suspensión de garantías constitucionales, dijo esta mañana el Sr. Bugallal a los periodistas, que es injusta la campaña que en este sentido realizan determinados periódicos,

pues el régimen de excepción solamente se halla establecido en Barcelona, Valencia y Sevilla, donde los hechos demuestran que es necesario.

Respecto a las vejaciones de que se supone objeto a algunos detenidos, manifestó el ministro que ha reiterado las órdenes a las autoridades, para que nadie sea víctima de malos tratamientos.

Terminó diciendo el Sr. Bugallal que hay tres detenidos como consecuencia

## Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzos y bujes de ALAEJOS
- En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

## LA BULENSE

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

**Eduardo González Novo**  
Ibarreta, 5, AVILA.

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos demás productos del cerdo.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gasas, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño. Bragueros de todas clases. Artículos de goma. Esponjas, Irrigadores. Cepillería. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera. Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas. Sidel, Luxol, Orofin, para limpiar metales.

Calle de Ibarreta, 14. (frente a la ferretería La Llave)

## Sección Religiosa

Día 14.—Jueves.

### SANTORAL

Santos Buenaventura Camilo de Zelis, Ciro y Focas.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

Todos los días habrá misas en la Santa desde las seis hasta las nueve inclusive de media en media hora.

Los domingos será la conventual a las nueve y media.

En San Antonio las misas son, la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media, y la tercera, a las ocho que en los días festivos será a las ocho y media.

Todos los domingos y días de fiesta, a las cinco y media de la tarde, habrá coro, seráfica y letanía.

La misa y oficio divino son de la Catedral, con rito doble de primera clase aon octava y color encarnado.

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12,000,000 de peseta efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## SECCION MERCANTIL

Avila.—11.

Entrada regular.

Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 72 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—12.

Trigo de 80 a 81 reales las 94 libras.

Centeno, sin entrada.

Cebada a 59 y 60 reales la fanega

Algarrobas 81 a 82 reales la fanega.

Avena a 00.

Tendencia, sostenida

Temporal, bueno.

Cantalapiedra.—11

Trigo entrada 300 fanegas, de 80 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.

Cebada 07 de 63 a 64 reales la fanega

Algarrobas 32 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 52 reales arroba

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 180 fanegas, vendiéndose a 79 y 80 reales fanega.

Centeno, 35 de 54 a 55 id.

Cebada, 40 a 52 y 53 id.

Algarrobas, 55 a 58 y 59 id.

Guisantes, 40 de 71 a 72 id.

Aspecto de los campos, bueno.

Entrada escasa. Tendencia firme.

Arenas de San Pedro 2  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras, o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas.

Harina de trigo desde pesetas 7'50 los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 28 id.

Vino desde 6 pesetas los 16'13 litro.

Carne de cerdo desde 3'50 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2 20 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos e litro.

Huevos desde 2'50 pts. la docena.  
Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.  
Los cerdos para recría, desde 21 pesetas arroba.

Valladolid.—5.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 91 a 93 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 65 las 90 idem.

Cebada, a 53 las 70 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

Avena, a 37 idem.

Medina del Campo (Valladolid),

Trigo, a 89 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 63 idem.

Cebada, a 53 idem.

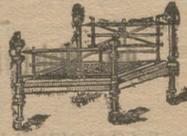
Algarrobas, a 22 idem.

Avena, a 31 idem.

**Bicicleta** semi nueva, elegante, sólida. **Se vende.**

Mingorría. Razón: **Angel Ortiz**

## MUEBLES



Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

**3, Vallespín, 3**

Gran surtido en camas y mesillas de noche.

En esta casa hay gran surtido en sillerías, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, jardinerías, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, mecedoras, musiqueros, entredoses, meridianas, mesas de comedor, etc., etc. Se hacen marcos a la medida.

No confundirse: **3, Calle de Vallespín, 3**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de septiembre MASSILIA

El 9 de octubre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 533'90 pasaje entero.

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 22 de agosto SAMARA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO

El 25 de julio CEYLÁN

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 3 de agosto A. JAUREGUBERRY

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 483'75.

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 19 de agosto QUESSANT

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª en media y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida del vapor.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS, — (Apartado núm. 14, VIGO).

## ANTIPALUDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias, tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

**SOLUCION BENEDICTO.**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL  
VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS  
DEPOSITO DR. BENEDICTO  
SAN BERNARDO, 41  
**MADRID**

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

Para anuncios económicos.

## A. REYES MORENO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.